



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE
BOLLETTINO

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. 081124c

Viernes 08.11.2024

Aviso de la Oficina para las Celebraciones Litúrgicas

Notificación

CAPILLA PAPAL

CONSISTORIO ORDINARIO PÚBLICO

PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS CARDENALES

sábado 7 de diciembre de 2024

SANTA MISA

CON LOS NUEVOS CARDENALES Y EL COLEGIO CARDENALICIO

domingo 8 de diciembre de 2024

El **sábado 7 de diciembre de 2024**, a las 16.00 horas, en la Basílica de San Pedro, el Santo Padre Francisco celebrará el **Consistorio Ordinario Público para la creación de nuevos cardenales**, para la imposición del birrete, la consagración del anillo y la asignación del Título o Diaconado.

Se ruega a los Eminentes Miembros del Colegio Cardenalicio que estén presentes en el Altar de la Confessio a las 15.30 horas, vistiendo su hábito coral propio.

Los Cardenales de nueva creación, con su hábito coral, sin anillo, sin solideo y sin birreta, deberán estar a las 15.30 en la capilla de San Sebastián.

De acuerdo con el Motu Proprio «Pontificalis Domus», todos los miembros de la Capilla Pontificia que deseen

participar en el consistorio deberán estar en posesión de la *Notificación*, que deberá solicitarse por correo electrónico: celebrazioni@celebra.va antes del 3 de diciembre. Todos deberán vestir sus hábitos corales propios y estar en el Altar de la Confesión antes de las 15.30 horas, para ocupar el lugar que les será indicado por los Maestros de Ceremonias Pontificios.

* * *

Las **visitas de cortesía** a los nuevos cardenales tendrán lugar el **sábado 7 de diciembre**, de 17.30 a 19.30 horas, en el Palacio Apostólico.

* * *

Domingo 8 de diciembre, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, a las 9.30 h, en la Basílica de San Pedro, el Santo Padre presidirá la **Celebración Eucarística** con los nuevos cardenales y el Colegio Cardenalicio.

Podrán concelebrar con el Santo Padre

- los recién creados cardenales, que estarán en hábito coral a las 8.45 en la Capilla Gregoriana;
- los patriarcas y cardenales, que estarán en la capilla de San Sebastián a las 8.45 h, vistiendo la mitra blanca adamascada;
- los arzobispos y obispos, provistos de una entrada especial solicitada a esta Oficina antes del 3 de diciembre mediante el procedimiento indicado en la página web <https://biglietti.liturgiepontificie.va>, que estarán presentes a las 8.30 h en el Braccio de Constantino, portando su amito, sobrepelliz, cingulo y mitra blanca;
- los presbíteros, provistos de una entrada especial solicitada a esta Oficina antes del 3 de diciembre mediante el procedimiento indicado en la página web <https://biglietti.liturgiepontificie.va>, a reserva de la disponibilidad de plazas, que estarán en el Braccio de Constantino a las 8.30 horas, trayendo consigo su amito, sobrepelliz, cingulo y estola blanca.

De acuerdo con el Motu Proprio «Pontificalis Domus», todos los miembros de la Capilla Pontificia que deseen participar en la celebración litúrgica sin concelebrar, deberán estar provistos de la *Notificación* que se solicitará a través de la dirección de correo electrónico: celebrazioni@celebra.va antes del 3 de diciembre. Todos deberán llevar su hábito coral propio y estar en el Altar de la Confesión antes de las 9 de la mañana a fin de tomar asiento en el lugar que les será indicado por los oficiales de ceremonias pontificias.

Ciudad del Vaticano, 8 de noviembre de 2024

✠ Diego Ravelli

Arzobispo titular de Recanati

Maestro de las Celebraciones Litúrgicas pontificias
